

Cuarto.—Información a la Junta General sobre la Sentencia del T.S. n.º 1247/2003.  
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, tienen a su disposición en las oficinas de la empresa, los documentos que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta, e informe de la Auditoría de Cuentas.

Pozoblanco (Córdoba), 21 de mayo de 2004.—Policarpo Plazuelo Fernández.—El Administrador único.—25.631.

## PORKY, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 15 de enero de 2004 acordó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la disolución de la sociedad al amparo del artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, iniciándose el periodo de liquidación.

Segundo.—Cesar al Consejo de administración de la compañía y nombrar liquidadora única de la Sociedad a Doña María Teresa de Bechade Font.

Barcelona, 25 de mayo de 2004.—El liquidador único, María Teresa de Bechade Font.—26.986.

## POSFORMADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

A solicitud del accionista Fernando Gasca Gimeno, la Sociedad Posformados, Sociedad Anónima convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la Notaría de Don José Ordoñez Cuadros y Don Javier López-Polín Méndez de Vigo, sita en Fuenlabrada (Madrid), calle Plata, número 1 el día 7 Julio de 2004 a las diecisiete horas, en primera convocatoria; y en segunda convocatoria si fuese precisa en el mismo lugar, el día 8 de Julio de 2004, a las diecisiete horas, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Política de reparto de dividendos.

Segundo.—Situación financiero-contable de la Sociedad y llevanza de libros.

Tercero.—Gestión del Administrador y gerentes. Relación con otras Sociedades.

Cuarto.—Cumplimiento de obligaciones fiscales y de Seguridad Social.

Quinto.—Evolución y situación de la tesorería.

Sexto.—Evolución de la cartera de clientes.

Séptimo.—Relaciones económicas de la Sociedad con los Socios, arriendos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

En Fuenlabrada a, 25 de mayo de 2004.—El Administrador Único. José Luis Sendín Ruiz.—26.128.

## PRENSADO DEL POLIÉSTER, S. A.

*Convocatoria a Junta General Ordinaria*

Don Luis María Batista Mur, Administrador Único de Prensado del Poliéster, Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta General Ordinaria de la Compañía que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Montornés del Vallés, carretera de la Roca a Santa Coloma, kilómetro 16, Polígono «Can Buscarons de Baix», nave 10-B, el día 22 de junio de 2004, a las catorce horas, o, en su caso, al día siguiente, en la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador Único de la Compañía durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Montornés del Vallés, 27 de mayo de 2004.—El Administrador Único, don Luis María Batista Mur.—27.740.

## PREVICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIÓN MOBILIARIA

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en paseo Cristóbal Colón, número 26, Sevilla, a las 16,30 horas del día 23 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 24 de junio de 2004, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, del informe de gestión y de la actuación del Consejo durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del mencionado ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Otogamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Todo accionista con derecho a asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Sevilla, 26 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Íñigo Soto García-Junco.—27.008.

## PREVISIÓN ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en paseo Cristóbal Colón, número 26, Sevilla, a las 11,00 horas del día 23 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 24 de junio de 2004, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y de auditoría y demás documentos contables, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad en el ejercicio económico de 2003.

Cuarto.—Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Dimisión y nombramiento de Consejeros, previa determinación, en su caso, del número de éstos.

Sexto.—Otogamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Todo accionista con derecho a asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Sevilla, 26 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Íñigo Soto García-Junco.—27.009.

## PRODUCTOS SOLUBLES, S.A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará el día 17 de junio de 2004, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en el Polígono Industrial de Venta de Baños, manzana C, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de gestión) del ejercicio 2003, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Renumeración y reasignación de las acciones.

Quinto.—Ratificación del nombramiento de Consejero.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorizaciones para la formalización, ejecución y elevación a públicos de los acuerdos.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Se informa a los Sres. accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, que tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Venta de Baños, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo: «Coffee Partners, S.L.» P.p. Julián Espegel Alonso.—27.629.